ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GCMSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

En La ciudad de Quito a los ocho días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 11H00 en las oficinas de **GCMSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** se instala la sesión ordinaria de la Junta General Universal de Accionistas y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas señores: Edwin Fernando Garzón Gómez, Fabián Andrés Crespo Rodas, Karina Inés Guerrero Arboleda, concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES,00/100 de los Estados Unidos de América. Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta. bajo la Presidencia del Señor. Luis Alfredo Martínez Guerrero y, actuando como secretario el Gerente el Señor Edwin Fernando Garzón Gómez en concordancia a lo dispuesto por el Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre del 2017.

2) Analizar la producción generada por aseguradora en el año 2017.

3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

4) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la compañía correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

El Señor Presidente luego de constatar el quórum, como en efecto se constata, con la concurrencia del cien por ciento del capital social. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías celebrar la sesión de Junta General Universal de Accionistas.

En relación al punto número 3 de la presente acta, se decide cambiar el valor de $1.412,10 de la cuenta Aporte de Socios a la cuenta Aporte Futura Capitalización con fecha 31 de diciembre de 2017 mientras que el valor de $3.527,57 de Utilidad Socios se destinó también a cuenta Aporte Futura Capitalización.

Los concurrentes después de haber leído los informes de gerencia y del Comisario, además de debatir sobre los resultados arrojados por los Balances del ejercicio económico 2017, resuelven por unanimidad aprobar todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados, aclarando que la misma y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.

Se da por concluida la Junta a las 15H00.

Edwin Fernando Garzón Gómez
C.C. 1718050105
SECRETARIO-GERENTE
ACCIONISTA

Luis Alfredo Martínez Guerrero
C.C. 1722696042
PRESIDENTE

Fabián Andrés Crespo Rodas
C.C. 1719554261
ACCIONISTA

Karina Inés Guerrero Arboleda
C.C. 1708170640
ACCIONISTA